Outlook

RE: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR.9762642

Desde Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>
Fecha Mar 29/09/2026 9:31 AM
Para Ronald Leandro Mena Galvis <rlmenag@sena.edu.co>
CC Elieth Johana Perez Quintero <ejperez@sena.edu.co>; Jose Vicente Cuellar Julio <jvcuellar@sena.edu.co>; Adul Antonio Reyes Galvan <aareyes@sena.edu.co>; Wilmer Gustavo Roa Suarez <wgroa@sena.edu.co>

Buenos días;

En aras de poder proceder con la modificación de prorroga autorizada por parte de la subdirectora, desde el área de contratación quedamos atentos al envío de los insumos necesarios por parte de la supervisión, para proceder, tales como:

- El GCCON-F-031 Informe de supervisión
- GCCON-F-069Anexodemodificacion

Cualquier inquietud estaré presto a dilucidarla.

Cordialmente,

Jasson David Parada Rojas
Centro Agroempresarial - Gestión Contractual
jprojas@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:53301
Km 1 Vía Bucaramanga, Aguachica

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA Redes

De: Elieth Johana Perez Quintero <ejperez@sena.edu.co>
Enviado: martes, 29 de septiembre de 2026 7:00 a. m.
Para: Jose Vicente Cuellar Julio <jvcuellar@sena.edu.co>; Ronald Leandro Mena Galvis <rlmenag@sena.edu.co>
Cc: Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR.9762642

Ronald se concede una prórroga que no supere el 30 de octubre de 2026, es decir 27 días.

Favor concertar con el proveedor para poder iniciar los trámites por parte del área de contratación.

Cordialmente,

De: Ronald Leandro Mena Galvis <rlmenag@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 28 de septiembre de 2026 16:26
Para: Elieth Johana Perez Quintero <ejperez@sena.edu.co>
Cc: Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de prorroga contrato CO1.PCCNTR.9762642

Buenas tardes subdirectora Elieth:

EL contratista presenta y envía solicitud de prórroga de 30 días sobre el contrato CO1.PCCNTR.9762642 cuyo objeto contractual es: Compra de materiales para los diferentes programas de formación de las áreas de Soldadura y Mecánica y demás requerimientos del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesa, el cuál tiene un plazo hasta el 03 de octubre de 2026.

Adjunto la solicitud del contratista y espero pronta respuesta para continuar con el proceso e informar al contratista.

Cordialmente,

Ronald Leandro Mena Galvis
Centro Agroempresarial - Instructor G20
rlmenag@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Bucaramanga

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Elieth Johana Perez Quintero
Centro Agroempresarial - Subdirector De Centro G02
ejperez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Bucaramanga

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.